

El Programa de subsidio económico para estudiantes mexicanos, es un beneficio otorgado por el Estado de Texas a los estudiantes mexicanos. Son elegibles con la oportunidad de pagar la colegiatura correspondiente como si fuese un residente de Texas. El estudiante requiere documentación que compruebe la necesidad financiera personal/familiar por medio de un estudio socioeconómico.

VIGENCIA:

Una vez que la solicitud sea aprobada, estará vigente hasta que el estudiante siga cursando sus estudios en la universidad satisfactoriamente. Si el estudiante se da de baja en UTRGV, el estudiante tendrá que solicitar el subsidio económico nuevamente.

REQUISITOS:

- ❖ El candidato necesita presentar documentos que demuestren su ciudadanía mexicana.
- ❖ El estudiante necesita ser admitido a la Universidad, antes de aplicar al MTW.
- ❖ El candidato necesita solicitar una visa de estudiante F1 o F1 Border Commuter (anteriormente conocida como F-3)
- ❖ El candidato necesita mostrar necesidad económica añadidos a los documentos.

FECHA LÍMITE PARA SOLICITAR:

Semestre de Otoño: 1 ^{ro} de Julio*	Verano 1: 1 ^{ro} de Abril*
Semestre de Primavera: 1 ^{ro} de Noviembre**	Verano 2: 1 ^{ro} de Mayo*

*Prueba de Ingresos Anuales 2020

PROCESO DE REVISION:

- ❖ El proceso de revisión de la aplicación tomara aproximadamente 2 semanas.
- ❖ Los resultados de la aceptación a programa de subsidio económico para estudiantes mexicanos se notificarán por medio del correo electrónico incluido en esta aplicación.

SEMESTRE DE INGRESO:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Primavera 2022 | <input type="checkbox"/> Verano 1, 2022 |
| <input type="checkbox"/> Otoño 2021 | <input type="checkbox"/> Verano 2, 2022 |

DATOS GENERALES DEL CANDIDATO:

Número de Identificación UTRGV: _____

Apellido(s): _____ Nombre: _____

Fecha de nacimiento: (mes/día/año) _____ Edad: _____ País de nacimiento: _____

De ciudadanía: _____ De residencia: _____

Clasificación: Nuevo Ingreso Alumno Transferido

Nivel: Licenciatura Maestría Doctorado

Estado Civil: Soltero(a) Casado(a)

Dirección permanente en México: _____

Colonia/Municipio: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____ País: _____

Teléfono: _____ Email: _____

FAVOR DE CONTESTAR LA SIGUIENTE PREGUNTA:

¿Tiene la intención de convertirse en un residente permanente de los Estados Unidos? Sí No

SELECCIONE POR FAVOR LA CATEGORÍA A LA QUE PERTENECE:

<input type="checkbox"/> Categoría A	Estudiante casado de cualquier edad
Rango de aprobación	\$0.00 - \$65,000 USD por año Ingresos : \$ USD _____
Documentos Requeridos	Copia del pasaporte o visa laser Carta de ingresos anuales netos del estudiante Carta de ingresos anuales netos del cónyuge
<input type="checkbox"/> Categoría B	Estudiante soltero/divorciado/viudo/separado de 24 años o mayor
Rango de aprobación	\$0.00 - \$32,500 USD por año Ingresos : \$USD _____
Documentos Requeridos	Copia del pasaporte o visa laser Carta de ingresos anuales netos del estudiante
<input type="checkbox"/> Categoría C	Estudiante soltero de 24 años o menor
Rango de aprobación	\$0.00 - \$65,000 USD por año Ingresos: \$USD _____
Documentos Requeridos	Copia del pasaporte o visa laser Carta de ingresos anuales netos del estudiante. En caso de que el estudiante no trabaje, entregar carta de ingresos anuales netos de los padres. Si sus padres son casados: <ul style="list-style-type: none">• Carta de ingresos anuales netos de ambos padres Si sus padres son divorciados: <ul style="list-style-type: none">• Carta de ingresos anuales netos del padre con el que reside• Copia del acta de divorcio Si sus padres están separados o son Padre o Madre Soltero(a) <ul style="list-style-type: none">• Carta de ingresos anuales netos del padre con el que reside• Carta escrita por el padre con el que reside explicando que está separado

UTRGV es una institución que otorga igualdad de oportunidades sin distinción de credo, edad, género, nacionalidad o raza. Por medio del presente declaro, bajo protesta en decir la verdad, que, hasta el límite de mis conocimientos, toda la información y documentación presentada en esta solicitud, es verdadera y correcta. El reglamento (THECB Chapter 21.932), indica que el residente mexicano que se le otorgue el subsidio deberá regresar al país de México al terminar su programa académico.

Nombre del estudiante

Firma del estudiante

Fecha

Nombre del principal contribuyente

Firma del principal contribuyente

Fecha

IMPORTANTE:

Documentos Aceptables:

- ❖ Carta de ingresos. Las cartas de ingreso deben ser redactadas por la empresa que emplea al padre/madre/cónyuge/solicitante. La carta debe incluir los ingresos anuales netos incluyendo aguinaldo. La carta debe ser redactada en papel membretado, e incluso proveer un talón de cheque.
- ❖ En caso de contar con negocio propio, es necesaria una carta del contador que especifique los ingresos personales (no los de la empresa) y una copia de la cédula profesional del mismo contador.
- ❖ En caso de que la persona no labore, es necesaria una carta personal explicando su situación laboral.
- ❖ Una copia de la última declaración de impuestos.
- ❖ Si el padre es jubilado, se necesitan comprobantes de retiro/pensión /jubilación.

Recordatorio:

El proporcionar información falsa e incompleta, o no reportar los cambios fundamentales que pudieran existir en tu solicitud, pueden afectar tu participación en este programa y, más aún, revocar tu aceptación en el mismo.

FOR OFFICE USE ONLY:

Date Received: _____

Received By: _____

Complete Form

Missing Documents: _____

Missing Information: _____